



ACTA N° 134

ACTA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 20 de agosto del 2020, siendo las 9:45 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidida por la Alcaldesa Priscilla Elena Castillo Gerli.

SESIÓN REALIZADA POR VIDEO CONFERENCIA DEBIDO A CONTINGENCIA ACTUAL DEL COVID19.

- SR. FELIPE MENDEZ GUZMAN - PRESENCIAL
- SR. SERGIO CAMPOS PEÑA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. JULIO SEGUEL CONTRERAS - VIDEO CONFERENCIA
- SR. FRANCISCO VALDES LAZO - PRESENCIAL
- SR. PATRICIO VERGARA MORAGA - PRESENCIAL
- SR. MANUEL MELLADO OLIVOS - SECRETARIO MUNICIPAL (S) PRESENCIAL

TABLA

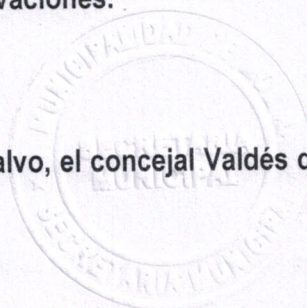
- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°133
Aprobación Actas Extraordinarias N° 48 - 49
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Exento N°1.887 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.
- 5.- Aprobación Ordenanza Municipal N°7 "SOBRE CIERRES DE CALLES, PASAJES Y CONJUNTOS HABITACIONALES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA COMUNA DE MOLINA.
- 6.- Hora de Incidentes

1.A.- Aprobación acta ordinaria N° 133

El concejo aprueba por unanimidad dicha acta, sin observaciones.

2.B.- Aprobación acta extraordinaria N° 48

El concejo aprueba por la totalidad de sus integrantes salvo, el concejal Valdés que se abstiene por cuanto no asistió a ella.



3.C.- Aprobación acta extraordinaria N° 49

El concejo aprueba por unanimidad dicha acta sin observaciones.

2.- Cuentas:

Secretario da lectura a Decreto Exento N° 1.904 de 18 de agosto de 2020 sobre adquisición de seguro para furgón de veterinaria móvil.

Concejal Sergio Campos solicita copia. Secretario envía en el acto correo electrónico con el documento.

Administradora doña Beatriz Téllez, informa que enviará a cada correo electrónico de los concejales la Solicitud de Acceso a la Información del mes de Julio, además da a conocer resolución de dos casos solicitados por concejal Hugo Guajardo y una del concejal Francisco Valdés.

Concejal Patricio Vergara comenta que hace un tiempo atrás informó sobre un accidente de una vecina. Agradece que administradora se comunicó con ella. Tiene la duda sí, porque la respuesta fue que la mantención de los espacios públicos es responsabilidad del Serviu, necesita le aclaren eso.

Administradora doña Beatriz Téllez, conversamos con Jurídico y también estamos solicitando información al Serviu para futuras eventualidades. Indica que llamó a la vecina y le ofrecieron ayuda.

Concejal Patricio Vergara, mi consulta es ¿a quién le corresponde la mantención?

Secretario de Planificación don Santiago Correa C.: La mantención de las aceras y veredas es responsabilidad del Gore, el Gore le dio un mandato al Serviu, lo único que le corresponde al municipio es la señalética.

Director de Control da lectura a comisión de Finanzas Municipal realizada con fecha 20 de agosto donde el director de DAF informa sobre modificación presupuestaria que consiste en creación de un proyecto con fondos SUBDERE. Modificación esta incorporada en la tabla.

Concejal Felipe Méndez solicita procedimiento disciplinario para determinar quién tomó fotografía de su persona con un computador facilitado por su sobrina y que dio lugar a una publicación que si bien le da lo mismo, pero lo que le causa más gravedad como concejal, es que alguien que estuvo en la sala, filtró esa foto y que lo que busca es denostar a los que no están de acuerdo con lo que la Alcaldesa realiza en la comuna. Me gustaría hiciera una investigación sumaria para determinar quién envió esa imagen a esa persona, porque estamos haciendo una transmisión online en un espacio público, la imagen que sale en redes sociales fue sacada desde acá. Me gustaría al menos una explicación.

Alcaldesa expresa su completa conformidad con la molestia de la situación. No es la primera vez que esto pasa. Hoy te pasa a ti y otras muchas veces me ha pasado a mi y a muchos de nuestros funcionarios.

Concejal Felipe Méndez indica que lo que le molestó es que esa fotografía fue sacada por alguien que estaba en la reunión y la foto fue sacada de frente.

Alcaldesa reitera su malestar por lo sucedido plantea que no corresponde y si necesitas que se haga alguna investigación me gustaría que lo hicieras por escrito para hacer el procedimiento que corresponda.

Concejal Patricio Vergara señala que es reiterado lo que ocurre y pareciera que hay alguien en el interior del municipio que nutre de información, pero me parece grave que esa persona use un lenguaje especialmente en contra de 4 concejales, y curiosamente hay dos concejales que jamás los menciona. Meterse en la vida privada de los concejales, tratarlos de ratones, no corresponde y creo que cuando los límites se sobrepasan uno piensa que hay algún problema psicológico y una amargura tremenda en esa persona.

Y en la medida que vienen elecciones debe detenerse eso. Si estamos entre todos sobreviviendo esta pandemia debemos reflexionar en la parte humana y espiritual también.

4.- Decreto Exento N° 1.887 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por M\$ 59.495

EL CONCEJO APRUEBA EN FORMA UNÁNIME LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL que fue revisada en comisión de Finanzas realizada anteriormente.

5.- Aprobación Ordenanza Municipal N°7 "SOBRE CIERRES DE CALLES, PASAJES Y CONJUNTOS HABITACIONALES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA COMUNA DE MOLINA.

Secretario Municipal explica propuesta realizada por consejero Gonzalo Lanza en sesión de consejo de Seguridad Pública efectuada el lunes 17 de agosto de 2020, consistente en que no sea exigencia el citófono para dar lugar a la solicitud, sino que sea una opción dicho sistema de manera de no encarecer los costos de la instalación de que se trata.

Concejal Sergio Campos: Me preocupa lo siguiente, con experiencias de Santiago a veces de ven perjudicados muchos trámites, muchas cosas, ya que los vecinos muchas veces no colocan citófonos, la reja está cerrada y muchos problemas para acceder. Bueno, esto será responsabilidad de los mismos vecinos.

Concejal Hugo Guajardo, indica que lo que no le gustaría es que llegara un momento que no se pudiera circular por Molina porque estuviese lleno de portones y rejas. Cuidado al momento de usar los criterios de autorización de los pasajes, que sea estrictamente lo necesario y no un capricho de uno o dos vecinos que decidan cerrar su pasaje.

Concejal Julio Seguel indica que aquí el departamento de Obras tiene mucho que decir, serán ellos los que deben supervisar las correspondientes autorizaciones.

Concejal Francisco Valdés el cierre no le gusta, al final todos van a querer cerrar y hay que tener cuidado con eso.

Alcaldesa aclara que esta Ordenanza es para casos muy puntuales que cumplan con los requisitos.

Concejal Patricio Vergara es delicado el tema si bien es cierto los vecinos se van a organizar, creo no se consideró el tema de la incidente de delitos. Solo esperar que no sea un capricho

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N°7 "SOBRE CIERRES DE CALLES, PASAJES Y CONJUNTOS HABITACIONALES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA COMUNA DE MOLINA.

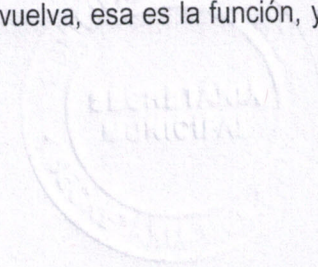
6.- HORA DE INCIDENTES

Concejal Hugo Guajardo consulta estado del proyecto alcantarillado de la Villa Quechereguas Norte.

Alcaldesa señala que se ha hecho todo para reactivar dicho proyecto. A la villa Quechereguas se está yendo cada dos semanas a limpiar la fosa. Los detalles de la reanudación del proyecto lo explicará SECPLAN

Don Santiago Correa- Secplan señala que el problema de la Villa Quechereguas es un problema de infiltración de napas y pensamos al principio era una infiltración por el dren, pero nos dimos cuenta que se filtra por debajo de la loza. ¿Que hemos hecho en la villa Quechereguas? Me extraña que los vecinos digan que están en total desamparo, personalmente, hace tres años limpiamos los colectores, encontramos soleras tipo A metidos en las cámaras, palos, mangueras blue jeans, neumáticos, dejamos los colectores impecables.

Hablamos con Nuevo Sur para evitar que se devuelva el agua servida a las casas, vamos a comprar válvulas de retorno que deja pasar el agua, pero no deja que se devuelva, esa es la función, y Nuevos Sur la está usando en varios proyectos de la comuna.



Ese proyecto está anexado y está hecha la impulsión por Nuevo Sur que va por el costado poniente de la ruta que se hizo el año pasado, lamentablemente quedamos en panne con ese proyecto de alcantarillado y que en abril fue aprobado por el GORE y la aprobación de la ampliación y mejoramiento de ese proyecto está en Contraloría, no ha vuelto al GORE para asignar nuevamente los recursos. Luego en ese sector se instalará una planta Elevadora que transportará las aguas al colector principal.

Alcaldesa: "Hugo, ahí yo pido nos puedas ayudar, necesitamos apoyo de parlamentarios pues la disposición del Gobierno es ayudarnos con el financiamiento de esas obras".

Concejal Felipe Méndez señala que la sede no se ha ocupado y tiene filtraciones. Solicita se converse con la empresa que construyó la sede para dar una solución individual para los vecinos. Entiendo que un caballero ha venido a explicar que sus padres ya no viven en el lugar producto de las filtraciones del terreno. Lo ideal es dar una solución ya ha pasado bastante tiempo y manifiesta además que hay otro problema respecto a pago de los trabajadores que demandaron y que debe estar resuelto para que el Concejo pueda aprobar una nueva licitación.

Alcaldesa señala que, si nosotros ya entregamos el terreno a Aguas Nuevo Sur en comodato para la planta elevadora, deberían ser ellos quienes limpien la fosa y no a costo de la municipalidad.

Cuando uno tiene una fosa en la casa, la limpia cada 5 años, si se llena luego será una vez al año, pero aquí la estamos limpiando cada dos semanas.

Entonces esperemos salga luego de Contraloría para dar curso a las obras.

Concejal Patricio Vergara señala que las personas con subsidio hacen sus sistemas de solución individual entonces, podría ponerse unos 50 millones para los cerca de 30 vecinos del lugar. ¿No existe la posibilidad de decir aquí hay un millón por casa para que se haga la obra de solución parche?

Secplan señala que el problema no es de la descarga de las casas sino de infiltración y las que sufren son las primeras casas, las que están más cerca de la fosa.

Alcaldesa: estamos tan cerca de la solución definitiva pues cuando salga de contraloría se asigna recursos y llamamos a licitación y se inician las obras.

Seguimos con Incidentes: Hugo Guajardo plantea la situación de un vecino adulto mayor de Lontué, don Fernando Campos Molina, quien fue notificado por un problema de un portón hace dos meses y medio el cual debía desarmarlo. El respondió por escrito la situación donde planteó cuál era el procedimiento para seguir. El director de obras le indicó que lo iban a notificar por escrito y han pasado varios meses y aún no tiene una respuesta. Él está angustiado ya que va todos los días a revisar si del municipio le han enviado una respuesta.

Asesor jurídico señala ha dado la explicación a dicho vecino de por qué se encuentra en esta situación y que la Dirección de Obras al recibir la denuncia del caso ha requerido al vecino para dar cumplimiento a las normas transgredidas con portón que excede al espacio público, lo cual llega a conocimiento de la Dirección de Obras en virtud de una denuncia efectuada por un vecino.

Concejal Hugo Guajardo señala que el Gobierno Regional aprobó 150 millones para reparar hoyos en toda la comuna.

Alcaldesa: estamos haciendo la revisión de en qué se pueden gastar esos recursos, teniendo la claridad les informaremos.

Concejal Sergio Campos: Pide se conecte Director Salud para ver contagios de funcionarios del Cesfam Lontué; Indica está pendiente respuesta sobre tramo no pavimentado de Parque Inglés con la población Diego Portales. Solicita gestionar y dar respuesta a reductores de velocidad que se han solicitado para calle 4 y calle 3 de población Alto Bicentenario paralela a parque donde juegan muchos niños.

Por último, me parece muy bien alcaldesa que esté atenta al asunto de la fotografía para que se establezca quién tuvo la mala intención de sacar la fotografía.

Alcaldesa dice se ha conectado Rodrigo Alarcón de Salud para que Sergio le haga la consultas.

Concejal Sergio Campos, consulta sobre contagios de funcionarios.

Director de Salud Don Rodrigo Alarcón, señala que a propósito de ser la materia protegida por ley se debe tratar con discreción.

Y segundo que tratándose de un caso domiciliario de contagio y luego por no tomar los debidos resguardos instruidos y habiendo contacto estrecho se produce contagios que nos obliga a tomar medidas de redistribución de nuestros turnos, lo cual redundará en sobrecarga de quienes se quedan por lo que los mismos gremios han solicitado mayor rigor de los jefes en términos de hacer cumplir las medidas de los protocolos correspondientes.

Concejal Sergio Campos consulta si no se ha detenido las pesquisas.

Don Rodrigo señala que tenemos una meta de 100 semanales y hemos estado haciendo más de 100 por semana y hemos hecho PCR en forma activa incluso preventiva cuando ha habido contactos estrechos.

Les recuerdo que la Urgencia no es un servicio cualquiera por lo cual no es tan simple poner gente ahí y tampoco es posible llamar gente externa, pues las pandemias tienen esas características que generan alta demanda de personas, por lo cual tomamos los resguardos de que viajen menos número de funcionarios juntos entre otras.

Lo que es más preocupante concejales y alcaldesa es que cuando miramos el número de contagios en la comuna estos van subiendo. Meses atrás tuvimos 80 casos activos hoy estamos en 60 casos activos.

Al cerrarse por cuarentena Curicó, el segundo centro de provisiones más grande es nuestra comuna. Por otra parte, no podemos mantener sin control casos especiales, postergando su atención por pandemia. En general hoy tenemos funcionarios que están cubriendo las atenciones de urgencia con tremendo esfuerzo.

Las velocidades de atención caen dramáticamente. Hoy terminamos de atender un paciente tenemos que esperar 30 minutos más. En tiempo normal tenemos 6 personas por hora atendidas, pero hoy hemos bajado a 4.

Hoy tenemos COVID positivos que se descompensan y se complican muy rápido.

Hay pacientes que tienen patología respiratoria que además tienen COVID.

Concejal Felipe Méndez dice que observa una diferencia entre lo que expone Rodrigo y lo que dicen algunos funcionarios que le han hablado a él y que pareciera se responsabiliza a los funcionarios de los contagios pero debe cuidar el lenguaje pues se debe implementar mayor resguardo, a lo mejor se han entregado mascarillas y máscaras pero a lo mejor se deben entregar más y no responsabilizar a los funcionarios por los contagios.

Director Rodrigo Alarcón : Aquí trabajan personas. A todos nos debe asistir la preocupación de contagiarnos. No estoy haciendo una acusación sino describiendo una situación, como por ejemplo, que los funcionarios que tomaron café juntos, sin mascarilla. Implica un aprendizaje que exige resguardos de todos. Acabamos de terminar un estudio de estrés laboral y hay funcionarios que están muy complicados pues imagine ud que aquellos funcionarios que tienen hijos, que estaban en resguardo de abuela, por ejemplo, y que hoy no resulta posible, hace que estemos todos bien complicados y pensando que esto se ha de mantener dos o tres meses. El componente de cómo organizamos los turnos debe mejorar, así también los espacios compartidos y el uso de los elementos de protección que, hasta ahora, nadie ha dicho que están en cuestionamiento la efectividad de dichos elementos de protección.

Concejal Felipe Méndez: Pero eso es discutible.

Don Rodrigo: compramos hasta ahora miles de mascarillas, pechera bastante cómoda, máscaras que no se empañan. En eso creo concejales que nunca ustedes han presentado dificultad alguna cuando hemos pedido ayuda en modificaciones tendientes a esto.

Alcaldesa agradece al director de salud la intervención.

Concejal Sergio Campos solicita visita al Cesfam de Lontué para verificar la situación.

Concejal Julio Seguel: Respecto a los recursos que llegaron del CORE se han hecho hartos trabajos en la avenida Sur para mejorar baches. En el pasaje uno hay un cono con guincha de emergencia y se está haciendo más profundo, por favor darle urgencia.

Concejal Felipe Méndez consulta estado del proyecto de alcantarillado del sector El Globo.

Lo otro sobre el proyecto de alcantarillado de Casa Blanca si ya se empezó a trabajar en el proyecto.

Por último, solicito reiterar que los concejos sean transmitidos on *line*.

Secplan indica que el sector El Globo es un proyecto que se terminó y todos los proyecto de la SUBDERE no intervienen la primera cámara, sin embargo, cuanto se está desarrollando el proyecto nos dimos cuenta que en esa villa vive mucha gente adulto mayor y la municipalidad tomo el acuerdo de buscar la solución, jurídicamente no es fácil, pues ¿cómo otorgar recursos a un particular? .

De manera que se han realizado informes sociales que deben ser actualizados y luego serían las personas quienes harían el pago directo a la empresa que ejecute las obras, con el dinero que reciba por ayuda social. Estamos buscando la mejor solución administrativa.

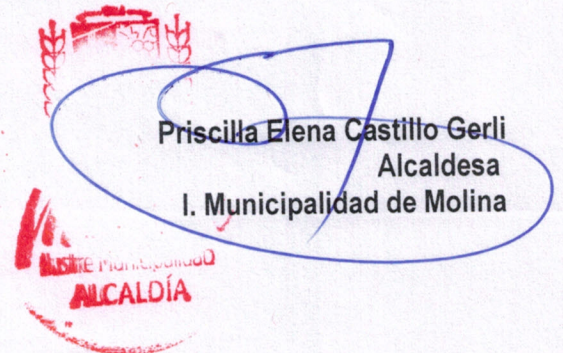
En cuanto a Casablanca Aguas Nuevo Sur, ya empezó los trabajos, ha recibido todos los antecedentes y se ha agregado ahora la entrega de un certificado emitido por el Secretario Municipal que da cuenta del apoyo a la idea planteada por la empresa en reunión de concejo de la semana pasada.

Alcaldesa señala que no hay inconveniente en que se transmitan los concejos para lo cual la administradora deberá realizar lo que corresponda.

No habiendo otro asunto a proponer, se da por terminado el Concejo a las 11:25 horas.



Manuel Alejandro Mellado Olivos
Secretario Municipal (S)
I. Municipalidad de Molina



Priscilla Elena Castillo Gerli
Alcaldesa
I. Municipalidad de Molina

PCG/MMO/spus
Distribución:
Sres. Concejales
Alcaldía
Archivo Concejo Municipal

